

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giráldez

FRANQUEO CONCERTADO

ANO XIV

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático, 15-24

Martes 1.º de Marzo de 1932

Redacción y Administración:  
MORENO DE MORA, número 4

Núm. 4.969

## SUPERSTICION

Las pequeñas iglesias, casi todas ellas románicas y enverdecidas por los musgos de las aldeas de Galicia, han despertado en nuestro espíritu sugestiones de superstición. Parece que están colocadas en el fondo del valle o en la ladera de la montaña, cerca de los bosques sombríos, para proteger a los hombres como un gran amuleto, contra las malas artes de los sobrenaturales que invaden la tierra. Vemos iglesias y pensamos en los fantasmas que pasean entre los pinares en las noches de luna y en la procesión de las almas en pena y en el diablo que asusta a las labradoras en las "co-redeiras" estrechas, afectando la forma de un animal en el que siempre hay un extraño detalle revelador del satánico engaño: el can de pezuñas de cabra, el buey de ojos de fuego, el caballo de crines bermejas... Y, también, los seres irreales que son reminiscencias del paganismo: el "rebaño", que espera a las mozas, oculto en las frondas, el "urco", que peina sus largas barbas glaucas en el fondo de las rias... Es una sensación distinta a la de las iglesias castellanas, del color mismo de la tierra que yerguen una soberbia torre cuadrada entre las casitas polvorosas. La iglesia castellana sobresale en la llanura y apunta al cielo. Aquellas otras iglesias están como ocultas, como vendidas por el verdor circundante, como vendidas por el panteísmo. Al descubrir a lo lejos la torre de un templo de Castilla, el espíritu, atormentado por la aridez de la tierra, sojuzgado por la triste soledad de las estepas, derive al misticismo. La torre señala el cielo y se destaca en él; el espíritu busca la presencia, la compañía de Dios, para llenar aquel desierto vacío de la llanura y confortarse con la ilusión de una compañía entre el páramo por donde corre una brisa que es también el aliento del infinito. La superstición no tiene donde esconderse en las estepas. La superstición huye del sol y de las francas miradas de los hombres. Como huyen también los pájaros de colorines de llanadas sin árboles. La superstición gusta, para anidar, los viejos castaños de

tronco viejo y de los bosques llenos de rumor y de las grutas que abre el mar en los montes de sus orillas; gusta de los hondos caminos y de los que pasan entoldados en los ramajes y de las montañas donde las rocas tienen monstruosos perfiles. La superstición es el espíritu del paisaje. Así, tiene pasa sus llanos el fantasma del caballero y del monje condenado por sacrilegio. En el fondo de casi todas las leyendas existe el fundamento de una mística preocupación, de un severo temor de incumplimiento de las divinas ordenanzas. Y vaga el monje en pecado, o devora el corcel del caballero la ancha llanura para edificación y advertencia de los que estén en riesgo de tentación satánica. Y, así, bajo el fuerte sol de Andalucía, la preocupación supersticiosa se acoge popularmente a ocurrencias triviales sin calor emotivo y sin riqueza: el salero que vuelca, la tinta que se derrama, la silla a la que alguien hace girar sobre una de sus patas, el tuerto, el jorobado, el nombre de un animal que se estima de mal agüero... La superstición es romántica y ama los lugares de romanticismo: los cielos grises, la niebla de que forja fantasmas, y ese misterio de los rios de luna en los bosques y esos árboles tan llenos de sugestión que jamás abandonan el severo verdor de sus hojas. Los pinos, los abetos... y las aguas profundas y tranquilas y verdes, de las rias asombradas por montes; y los montes donde pueden vivir los lobos y las brujas, adonde van los leñadores que han visto alguna vez sangrar sangre roja a la encina mas vieja, al herirla con su hacha, y bailar a unos enanos barbudos siempre que nacía una nueva luna, roja y redonda y grande como una rueda de molino. Por eso, en esta sugestión del paisaje hasta las pequeñas aldeas de la vieja Galicia le hablan al espíritu con la voz suave y misteriosa de la superstición, que es también una de las Musas. Acaso la primera de todas.

V. FERNANDEZ FLOREZ  
Madrid-1932.  
(Prohibida la reproducción)

## ¡Por favor!, concedido

### IX. Y ULTIMO

Una prueba más de que el Hospital "San José" es únicamente provincial y mientras existan las Diputaciones no puede ser otra cosa, a daremos a conocer en el inventario entregado por el Excelentísimo Sr. Moreno de Mora, que quedó adosado a la escritura, firmadas sus hojas por ambas partes, como ya hemos dejado consignado en publicaciones anteriores.

Si cuanto dimos a conocer no hubiera sido suficiente para dejar bien firme nuestro primer enunciado, los discursos leídos en el solemne acto de la entrega del Hospital a la Excm. Diputación, pondrán fuera de duda y de toda discusión, lo referente al derecho, único y exclusivo de la provincia de Cádiz sobre ese inmueble, derecho que no puede ser invocado a nombre de ninguna otra entidad, que sólo necesita para desenvolverse su misión decente la utilización de algunos enfermos.

Una ratificación más, la encontrará el lector en el inventario. Consta su reseñado de mil ciento cincuenta y dos unidades, cuya publicación haría demasiado extensa su lectura, cansando a el que tuviera la paciencia de seguirle, pero quedaría admirado de la precisión tan delicada y exquisita que precedió a el acto de la entrega y el lujo de sus detalles.

NOTA TOMADA DEL INVENTARIO:

DIEZ Salas habilitadas para la instalación de enfermos afectos de procesos comunes, provistas de camas de hierro, con lechos de fleje de acero, colchón y almohada de lana (dos por cama), denominadas: San Juan, San Vicente, Inmaculada Concepción, Virgen de los Milagros, San Miguel, San José, Virgen del Rosario, Virgen del Pilar, Sagrado Corazón de Jesús, San Antonio.

Treinta y un cuartos para la instalación de enfermos de afecciones comunes, muchos con capacidad para dos y cuatro camas iguales;

a las anteriores, colchón y almohadas.

Trece trapeos para estas camas.

Dos pabellones de aislamiento: uno a la derecha y otro a la izquierda, provistos de camas de hierro, lechos de flejes de acero, colchones, almohadas.

Dos cuartos para curaciones, provistos de fregadero de grés esmaltado, sobre mensuías de hierro con sifón de hierro fundido, grifos de bronce, aparatos de hierro para gas.

Dos salas de operaciones situadas a derecha e izquierda, con gabinetes de aparatos, baterías de filtros, hornos de pasterización, depósitos para agua hervida, calentador y fría, barriles de cristal, esterilizadoras para instrumentis del Dr. Poupinel, estantes de cristal, estufas de cobre estafiado para calentar la ropa de los operados, tableros de cristal, vaciaderos de porcelana, grifos niquelados, lámparas fijas, de suspensión y portátiles, etc., etc.

Una cámara oscura, sus accesorios y dos aparatos para lámparas eléctricas.

Dos gabinetes de duchas, uno para hombres y otro para mujeres, con tribuna, aparato mezclador, mangueras de chorro y regadera, ducha de metal de lluvia, circular, y baño de asiento.

Un departamento para el tratamiento de enfermedades de ojos. Uno ídem para enfermos contagiosos.

Cuatro salas para consultas: Dos salas de espera y una antecámara con ropero de pino barnizado.

Dos salas de reunión, entre las de San Miguel y San José y las de Virgen del Pilar y Virgen del Rosario.

Cinco almacenes: Uno central, dos laterales situados a izquierda y derecha, y dos en los antiguos aribes del derruido cuartel de San Fernando. Estos dos fueron entregados repletos de materiales.

Dos comedines: uno para hombres y otro para mujeres.

Una habitación para la ropa del día. Veinte y cinco roperos distribuidos por el edificio; dos cuartos para repaso de ropas, y siete cuartos destinados a recopilar la ropa sucia de las salas de los enfermos.

Gran salón rpería con tres estanterías de pino barnizado de dos cuerpos, con 160 taquillas en el cuerpo alto, veinte alacenas en el bajo, 28 metros 53 centímetros de frente y 3'25 de alto.

Un departamento de criados y otro de criadas.

Un departamento para hermanas de la Caridad.

Un departamento para capellanes.

Un departamento casa habitación para el Director.

Un departamento para la administración y oficinas.

Un departamento vestuario para hombres y otro para mujeres.

Un planchador con máquina movida a brazos.

Una panadería, bodegas, lechería, despensa, depósito de legumbres, farmacia completísima, lavaderos mecánicos, cocina muy amplia, capilla y sus dependencias (acristria alta y baja), anfiteatro anatómico con gradería, depósito de cadáveres, departamento para desinfección provisto de caldera vertical multitubular, de tres metros cuadrados, y demás enseres propios de estos departamentos.

Un departamento para alumnos internos. (1)

Cuatro cuartos para los doctores de guardia.

Dos Salas vestuarias de doctores, provistas de lavabos y roperos.

Ceche cuartos para otros tantos vigilantes, todos provistos de roperos.

Departamento para calderas de vapores, bombas, tuberías, motrines, eléctricos, etc.

Departamento del Portero.

Para dar una idea general de los enseres que existían en el acto de la entrega, sólo citaremos: 26 fregaderos de dos plazas de grés esmaltados sobre mensuías de hierro y sifón fundido.

Catorce hervidores para gas, de hierro fundido, esmaltado, de dos fuegos sobre mensuías de hierro fundido esmaltado.

Catorce vaciaderos de porcelana, 36 lavabos, en su mayoría de dos plazas, 16 bañeras hierro esmaltado y dos especiales para baños sulfurosos.

51 w. c. forma cubeta y a la turca.

8 Vidoir.

Dos estufas grandes para gas, y 4 asenseres movidos a brazos.

Instalación eléctrica en toda la casa.

Todo, hasta los más pequeños enseres están consignados en el inventario que omitimos reseñar por las razones expuestas.

Al dar por terminado su relato, hacemos igual afirmación que cuando hablamos de la Escritura de entrega. No existe en el mismo nada en absoluto destinado para Cátedras ni para instalaciones de la Facultad de Medicina.

Nuestros escritos, al dirigírnos a los señores Directores de la prensa, no habíamos hecho a nuestros derechos y la información que estaba reservada para hacerla en esta localidad, coincidió con la aparición de sus escritos y como estaba en cartera llevamos a la práctica nuestra publicación para deshacer errores.

Si en algo pude molestarle, conste que no tuve intención de ello. En el antiguo régimen fuimos muy mal tratados y al advenimiento del actual pensamos en nuestra causa y en la Justicia. Directamente iremos a buscarla donde la haya, sea con el régimen que sea, y ya ha visto usted si soy obediente, que ni le he nombrado.

RAFAEL BERNAL.

Estábamos preocupado sin atinar sobre la forma de hacerlo también a nuestro muy respetable y querido colega. Quedé sorprendido muy agradablemente al leer con esta fecha en "Diario de Cádiz" el encabezamiento de un bien redactado escrito que se me dirige y que dice: "¡Por favor!" ¡Como nó! Los dos artículos que escribí el reputado doctor: "Beneficencia, administración y enseñanza", es la materia tratada por nosotros y hemos procurado no desviarnos de ella ni un ápice, encabezando siempre nuestros escritos, sobre esos escritos que entendemos a ellos iban dirigidos los nuestros y no talmente a el citado Dr. Repaso, mis escritos, y en efecto: beneficencia, administración y enseñanza fueron: las materias de que nos ocupamos.

Dimos por agotada la materia por ahora, pero de haber habido necesidad de seguirla, bien pueden estar tranquilos, que bien sé, nada tiene que ver Zaldívar o el lampara maravillosa, ni el Apocalipsis con la suspensión de un antifaz. Quizá no diga otro tanto de Hipócrates, Avicena, etc., que no había para que sacarlos a colación porque no hubo motivo para ello, pero creo no hubiera estado demás citar algún que otro aforismo. Ya pasó y vuelva a su tranquilidad nuestro buen amigo que nunca pensamos pudiera inquietarle nuestro encabezamiento dirigido a sus escritos. De haberlo sospechado seguramente, hubiéramos buscado: ¿a qué quer oír.

Lo dicho será bastante, pero si de ello deseara una explicación más amplia, pronto estaríamos dispuestos a complacerle.

Dos aclaraciones hago antes de poner punto final. Una ya la he hecho antes de ahora: "que usted no es del grupo"; "que tampoco es usted de los del antifaz".

El "mea culpa" con que termino Vd. yo no lo admito. Vd. no es culpable de nada. Tocó usted un asunto, guiado del mejor deseo, cuando desde Agosto próximo pasado nos ocupábamos de hacer propaganda por toda España de nuestra situación, el trató de que habíamos sido objeto y el despojo que habían hecho a nuestros de-

## LONDON-CIRCUS

Hoy 2 grandes funciones  
Tarde, 7 y 45 Noche, 9 y 45  
Lo más emocionante y espectacular que desfiló por Cádiz

sa local con el ruego de la publicación, anunciamos en el anterior sería éste el último, y consecuentemente con nuestro propósito, damos hoy por terminada nuestra labor informativa, muy necesaria en la localidad, ya que la opinión estaba en su mayoría desviada de puntos de derecho que habían hecho cambiar de sitio.

Nunca pensamos dejar de dar públicamente las más rendidas gracias a quienes con una amabilidad exquisita, dió la más cordial hospitalidad a nuestro modesto trabajo, expresándonos en estas líneas nuestro más profundo reconocimiento y gratitud que no olvidaremos.

Estábamos preocupado sin atinar sobre la forma de hacerlo también a nuestro muy respetable y querido colega. Quedé sorprendido muy agradablemente al leer con esta fecha en "Diario de Cádiz" el encabezamiento de un bien redactado escrito que se me dirige y que dice: "¡Por favor!" ¡Como nó! Los dos artículos que escribí el reputado doctor: "Beneficencia, administración y enseñanza", es la materia tratada por nosotros y hemos procurado no desviarnos de ella ni un ápice, encabezando siempre nuestros escritos, sobre esos escritos que entendemos a ellos iban dirigidos los nuestros y no talmente a el citado Dr. Repaso, mis escritos, y en efecto: beneficencia, administración y enseñanza fueron: las materias de que nos ocupamos.

rechos y la información que estaba reservada para hacerla en esta localidad, coincidió con la aparición de sus escritos y como estaba en cartera llevamos a la práctica nuestra publicación para deshacer errores.

Si en algo pude molestarle, conste que no tuve intención de ello. En el antiguo régimen fuimos muy mal tratados y al advenimiento del actual pensamos en nuestra causa y en la Justicia. Directamente iremos a buscarla donde la haya, sea con el régimen que sea, y ya ha visto usted si soy obediente, que ni le he nombrado.

RAFAEL BERNAL.

Aviso al comercio

Por venta del establecimiento café-económico, "Los Pabellones", situado en la Plaza de la República número 16 por su propietario don Manuel Cianca del Pino, pasa a ser propiedad de don Dámaso Gómez y Gómez.

Lo que se avisa al comercio para su conocimiento desde esta fecha.

Cádiz 1.º de marzo de 1932.  
Manuel Cianca del Pino y Dámaso Gómez y Gómez.

El "London-Circus"

Como prometimos en nuestra edición de ayer, hoy pensábamos ofrecer a nuestros lectores otros detalles más interesantes acerca de la actuación inigualable de este interesante conjunto artístico que lleva el nombre de "London Circus".

Pero, en contra de nuestros deseos, la lluvia que anoche cayó en gran cantidad sobre nuestra población, fué causa de que no podamos cumplir lo prometido.

A poco de comenzar la función hubo de suspenderse, próximamente a las nueve y cinco, por el motivo ya dicho. La fuerte lluvia "estropeó" el espectáculo.

Y la serenidad de los incomensurables artistas que componen la troupe Karrey, y la de los clowns Sanvino, Cachulez y Cascaso, que al darse cuenta del susto que causaba al público las violentas oscilaciones de la lona que cubre el Circo, al continuar en su trabajo, consiguieron, como ya decimos, volver la calma a los espectadores, que no cesaban de elogiar este rasgo de los artistas.

Solo actuaron los primeros números, por la dicha causa.

Hoy, ya que parece ser ha mejorado el tiempo creemos que el público podrá contemplar a su sabor, en ambas funciones de la noche, a estos incomensurables artistas, de los que mañana nos ocuparemos.

La libertad de la Prensa y el principio de autoridad

El señor alcalde ha cursado hoy el siguiente oficio al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., que en el diario "La Información", del domingo último, se publica un artículo titulado "La Banda de la Conjunción", en el que con pedestre estilo, se trata en términos groseramente irrespetuosos, a varios señores concejales y al propio alcalde presidente de esta Excm. Corporación Municipal.

No puedo guardar silencio por más tiempo, Excm. Sr., sin expresar mi sentimiento ante el hecho de que tan repetidos atentados contra el principio de autoridad y contra corporaciones respetabilísimas, se vengán produciendo y no dudo se han de aplicar a los culpables de los mismos las debidas sanciones, con medidas de pública ejemplaridad.

Una cosa es la libertad de la Prensa, que tiene en mí, como todas las demás libertades, su más decidido defensor, y otra muy diferente es el hecho de que amparándose en esa libertad pueda cualquier cretino bajo la careta de un seudónimo, injuriar o faltar el respeto a instituciones o personas respetables.

Por lo que a mí personalmente

se refiere, debo de aclarar que el hecho de que ocupe un cargo que no he pretendido y que ostento con notorio perjuicio para mis intereses particulares, no creo que me obligue en manera alguna a tener que aguantar desde él, las anónimas groserías de cualquier ineducado.

Estoy convencido de que si en términos tales se tratara a cualquiera de las otras dignas autoridades, de esta localidad, tal desahucio no habría de quedar sin inmediata sanción, ¡podemos admitir que la primera autoridad municipal sea digna de los mismos respetos?

No dudo de que este criterio, que es el de la verdadera libertad, que es el de la verdadera libertad, que se funda en los principios de la mútua consideración y del trato civil, tendrá en V. E. el firme defensor que impida tales desahucios, y por ello, para su conocimiento y efectos consiguientes, hago llegar a V. E. la presente denuncia.

Salud y República.  
Cádiz 1.º de marzo de 1932.—  
ENRIQUE ALVAREZ LOPEZ.

Los pueblos deben ser agradecidos. Hoy queremos, en estas líneas, hacer saber a la ciudad gaditana el reconocimiento que debe a uno de sus más ilustres valedores, a un culto marino, hijo de nuestra capital, que con acierto constante y con tenacidad y voluntad extraordinaria viene poniendo todo su entusiasmo, toda su energía y toda su inteligencia al servicio de los intereses de este rincón de España. Se trata del subsecretario del Ministerio de Marina, Excmo. Sr. D. Julio Varela, y aun sabiendo que herimos modestias, muy legítimas, queremos romper el silencio y hacer pública la labor continua que desde su alto cargo, hoy, y desde donde estuviera siempre, viene desarrollando a favor de Cádiz este buen gaditano. Porque donde quiera que don Julio se encuentra, antes que nada y por encima de todo, es eso: un enamorado de Cádiz, un paladín de nuestro resurgimiento y de nuestra vida.

Cádiz debe mucho a don Julio Varela, y acaso Cádiz, como otras cosas que no se hacen al son de bombo y platillo y como el esfuerzo de otros hombres callados y trabajadores, lo ignore en parte. Nosotros no. Nosotros sabemos de la actividad extraordinaria desplegada por este hombre, cuando de conseguir un beneficio para Cádiz se ha tratado; conocemos su rapidez para acudir a sostener una causa cualquiera que a Cádiz pudiera interesar, sus desvelos y sus afanes cuando una autoridad, una corporación gaditana, un amigo de aquí, ha llamado a las puertas del Ministerio, ha llegado a su despacho, en demanda de cooperación, de auxilio. Y siempre ha sabido encontrarlo, y siempre Cádiz recibió una dádiva, una mejora, un beneficio. Y, casi siempre, sin que su mano derecha supiera lo que hacía la izquierda.

Y, últimamente, don Julio ha conseguido que los buques de la Armada carbonéen en el puerto de Cádiz; ya lo hizo uno y seguirán los demás; ¿saben los gaditanos lo que esto significa? Un movimiento de toneladas de carbón en Cádiz, que representará trescientas o cuatrocientas mil pesetas de jornales más al año. Pan para muchos hogares y la importancia de nuestro comercio de carbón en los muelles, aumentada en un cincuenta por ciento. Y tras esto, la reparación en Cádiz del "España" núm. 3.º, conseguida apenas el Alcalde telefónicamente se lo rogara, luchando con otras peticiones y otros astilleros. Y más tarde el que todos los buques de la Transatlántica reparen en las factorías navales gaditanas, petición que el Ayuntamiento le hizo y tarea que, en aquellos momentos, preocupaba ya al señor Varela, para agregar más trabajo a Cádiz, para evitar despídos, para remediar la catástrofe que, un mal día, los astilleros cerraran sus puertas. Y anda detrás de nuevas construcciones navales, detrás de los "Torpedos", gestionando que cuanto antes los hidroaviones se construyan. Y sobre todo ello, Cádiz no lo sabe, el señor Varela puede que haya impedido desgracias, acaso irreparables, para nuestra ciudad.

No pedimos un homenaje para don Julio. Le ofenderíamos. No pedimos un banquete y unos discursos. Llamamos, tan sólo, la atención de Cádiz, para que la gratitud se agigante en los corazones.

## GOBIERNO CIVIL

Hoy fueron recibidos los reportes por el señor Cascarosa, secretario del Gobierno civil, quien manifestó que hoy a las once y media había marchado a Olvera el señor González Taltabull, quien no pudo llegar ayer a dicho pueblo por haber sufrido una avería el auto que conducía a dicha autoridad al citado pueblo.

También se les dijo a los periodistas que había estado en el Gobierno, siendo recibido por el secretario, el alcalde de San Fernando.

Puerto Santa María

POLICIA

Se ha oesionado de su cargo de Policía gubernativo en esta, nuestro estimado amigo don Angel Aguayo Vélez.

PRACTICANTE

Ha sido nombrado practicante interino del Hospital de San Juan de Dios de esta, don Manuel Blanco Hipólito.

A MADRID

Marchó a Madrid nuestro querido amigo el culto procurador y ex alcalde don Ramón Varela Campos.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido nuestro estimado convecino don Francisco García y García.

A su estimada familia damos el más sentido pésame.

SUFRAGIOS

En la Prioral se ha celebrado funeral en sufragio del alma del que fué estimad convecino nuestro, ilustrado Archivero municipal don Juan Cárdenas Burgetos.

A su viuda, sobrinos y demás estimada familia reiteramos el pésame más sentido.

TEATRO PRINCIPAL

En el Principal se vienen exhibiendo interesantes pefuñales.

EL CORRESPONSAL

Puerto, febrero 27-932.

## Apuntes de sociedad

El pasado sábado tuvo lugar la firma de esposales de la distinguida y simpática señorita Pilar Santos Cicrilo, hija del afamado maestro cortador de importante sastrería gaditana, don José, con nuestro particular y querido amigo don Pedro de Vera y Monge, probó funcionario municipal.

Testificaron el acto por parte de la novia, don Rafael de Vera y Monge, don Juan Loubet Reinante y don Julio Laubet Reinante; y por parte del novio, el doctor don Alejandro Rodríguez Solís, don Rafael Lerate Moreno y don Manuel Freire Buján.

Los numerosos invitados pasaron al quincinio de la novia, donde fueron obsequiados espléndidamente.

La boda se verificará en la primera quincena de este mes.

Por anticipado deseamos a los futuros contrayentes toda clase de dichas y venturas.

El próximo domingo contraerán matrimonio en Jerez de la Frontera la simpática señorita Paquita Fernández Lara y nuestro particular amigo don Joaquín Incierte Gutiérrez.

A los futuros esposos deseamos muchas felicidades en su próximo nuevo estado.

El recital de González Marín

Como ya hemos dicho, en la noche del próximo viernes, día 4 del actual, el incomparable recitador González Marín ofrecerá en el Gran Teatro Falla al público gaditano una de sus inmejorables veladas.

Decir esto y afirmar que el producto de la recaudación se destina a engrasar la caja del Montepío de los Periodistas gaditanos, son alicientes más que de sobra para que ya se pueda predecir de una manera categórica que el anunciado día se verán completamente ocupadas las localidades todas del hermoso coliseo de la plaza de Frágéa.

Sabemos que el pedido de localidades a esta hora en el local de la Agrupación de la Prensa es enorme.

González Marín, más artista, si cabe, repetirá algunas de aquellas poesías que tan bien "sabe decir" y que escucharon con deleite quienes tuvieron la dicha de poder hacerlo el pasado año, por esta misma fecha, en el teatro ya mencionado.

Además trae otras composiciones en las que al recitarlas no se sabe si admirar el genio del que las escribió, o "la vida" que les da el insuperable recitador.

Y... no decimos más. Ya lo hará el público después de escucharle el próximo día 4.

Como complemento del programa, se nos dice que el señor Alcalde ha cedido la brillante Banda Municipal de Música, que deleitará a los asistentes con lo más escogido del repertorio que para esa fecha tiene preparado el maestro Escobar.

Comandancia Militar de la Plaza

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 2 DE MARZO DE 1932

Jefe de día: Comandante de Infantería don Antonio Vega M. de Oca.

Imaginario: Comandante de Infantería don Tomás Sevillano.

Hospital y Provisiones: Cuarto capitán de Artillería.

PRESENTACIONES

Capitán de Sanidad Militar don Jerónimo Jiménez, procedente de Larche.

Teniente de Infantería don José F. Arcenegui, procedente de Sevilla, de comisión del servicio.

Capitán de Artillería don Francisco Canales, despedido para Ceuta.

Oficial tejero de Oficinas Militares don Manuel Sánchez, presentado.

VISITAS

Teniente coronel de Intendencia señor García Longoria.

Viajeros

En el expreso de hoy marchó a Bilbao, para asuntos de negocios, nuestro querido amigo el concejal y teniente de alcalde de este Ayuntamiento, don José del Corripio.

## CUAL PLUMA AL VIENTO

Los pueblos deben ser agradecidos. Hoy queremos, en estas líneas, hacer saber a la ciudad gaditana el reconocimiento que debe a uno de sus más ilustres valedores, a un culto marino, hijo de nuestra capital, que con acierto constante y con tenacidad y voluntad extraordinaria viene poniendo todo su entusiasmo, toda su energía y toda su inteligencia al servicio de los intereses de este rincón de España. Se trata del subsecretario del Ministerio de Marina, Excmo. Sr. D. Julio Varela, y aun sabiendo que herimos modestias, muy legítimas, queremos romper el silencio y hacer pública la labor continua que desde su alto cargo, hoy, y desde donde estuviera siempre, viene desarrollando a favor de Cádiz este buen gaditano. Porque donde quiera que don Julio se encuentra, antes que nada y por encima de todo, es eso: un enamorado de Cádiz, un paladín de nuestro resurgimiento y de nuestra vida.

Cádiz debe mucho a don Julio Varela, y acaso Cádiz, como otras cosas que no se hacen al son de bombo y platillo y como el esfuerzo de otros hombres callados y trabajadores, lo ignore en parte. Nosotros no. Nosotros sabemos de la actividad extraordinaria desplegada por este hombre, cuando de conseguir un beneficio para Cádiz se ha tratado; conocemos su rapidez para acudir a sostener una causa cualquiera que a Cádiz pudiera interesar, sus desvelos y sus afanes cuando una autoridad, una corporación gaditana, un amigo de aquí, ha llamado a las puertas del Ministerio, ha llegado a su despacho, en demanda de cooperación, de auxilio. Y siempre ha sabido encontrarlo, y siempre Cádiz recibió una dádiva, una mejora, un beneficio. Y, casi siempre, sin que su mano derecha supiera lo que hacía la izquierda.

Y, últimamente, don Julio ha conseguido que los buques de la Armada carbonéen en el puerto de Cádiz; ya lo hizo uno y seguirán los demás; ¿saben los gaditanos lo que esto significa? Un movimiento de toneladas de carbón en Cádiz, que representará trescientas o cuatrocientas mil pesetas de jornales más al año. Pan para muchos hogares y la importancia de nuestro comercio de carbón en los muelles, aumentada en un cincuenta por ciento. Y tras esto, la reparación en Cádiz del "España" núm. 3.º, conseguida apenas el Alcalde telefónicamente se lo rogara, luchando con otras peticiones y otros astilleros. Y más tarde el que todos los buques de la Transatlántica reparen en las factorías navales gaditanas, petición que el Ayuntamiento le hizo y tarea que, en aquellos momentos, preocupaba ya al señor Varela, para agregar más trabajo a Cádiz, para evitar despídos, para remediar la catástrofe que, un mal día, los astilleros cerraran sus puertas. Y anda detrás de nuevas construcciones navales, detrás de los "Torpedos", gestionando que cuanto antes los hidroaviones se construyan. Y sobre todo ello, Cádiz no lo sabe, el señor Varela puede que haya impedido desgracias, acaso irreparables, para nuestra ciudad.

No pedimos un homenaje para don Julio. Le ofenderíamos. No pedimos un banquete y unos discursos. Llamamos, tan sólo, la atención de Cádiz, para que la gratitud se agigante en los corazones.

# Cosas para el hombre, la mujer y la casa

## La ciencia necesaria en el feje de una industria

Según Plutarco, la inteligencia de los niños, más que un vaso que haya que llenar, es hogar que hay que encender. Todos los hombres de valer y que han tenido buen éxito en su carrera, hombres de ciencia, oficiales industriales etc. son de la misma opinión. En cambio, la mayoría de los ciudadanos, que son los que inspiran las leyes tienen a no desear para los jóvenes más que una rápida preparación inmediata para la vida práctica.

Es lástima, pues la enseñanza secundaria debe tener por finalidad la formación de una clase selecta y no la de simples contramaestres.

Se dice que Hoover debe sus éxitos a la lucha que ha sostenido contra el despilfarro de inteligencia y trabajos humanos, de fuerzas espirituales y materiales. El mismo resultado podría ser obtenido en nuestra enseñanza llevando al cabo las eliminaciones indispensables. Hay que evitar asimismo el abuso de la memoria; debe hacerse trabajar, sobre todo la inteligencia. La memoria es indispensable para la adquisición de los hechos elementales pero resulta nefasta cuando se la hace intervenir en aquello en que basta el auxilio del razonamiento.

En los teoremas de Geometría por ejemplo, sería inútil recurrir a la memoria para desarrollarlos sin comprenderlos en lugar de procurar sacarlos por razonamiento.

Aún dejando aparte los casos en que el razonamiento se sustituye totalmente por la memoria hay otros en que indebidamente le reduce la parte razonada, aun no suprimiéndola totalmente. Por

ejemplo, al enseñar como nociones distintas el teorema de las fuerzas vivas la equivalencia entre el calor y el trabajo y el principio de los estados inicial y final, se exige de los estudiantes un esfuerzo triple cuando en realidad no hay más que una sola ley; la de la conservación de la energía.

Según Le Chatelier, los estudios científicos no deben iniciarse en edad demasiado temprana: tiene el inconveniente de

rizar al estudiante con los fenómenos que más tarde debe estudiar en clase. Asimismo, el estudio de la Geometría debería ir precedido de un curso de dibujo lineal: trazado de rectas poligonos, etc. para ir a parar a la construcción de lugares geométricos de triángulos, etc.

Con una preparación de esta clase, no se tropezaría con tanta cantidad de espíritus refractarios al estudio de las Ciencias, como ocurre hoy día.

Al reducir o eliminar muchas de las materias hoy estudiadas y descargar los programas, se debería agregar, en compensación una enseñanza muy importante: la enseñanza del método científico. Convendría una enseñanza sistemática; sería fácil de organizar y no constituiría ninguna sobre-carga para los programas. Consistiría solamente en determinados puntos del curso enseñado, el método en que se inspiraron los sabios autores de aquel capítulo de la Ciencia.

El método científico, cuya enseñanza propone Le Chatelier, es distinto de la Filosofía científica que figura en el programa de Matemáticas elementales de la Escuela Politécnica, Le Chatelier define más concretamente su pensamiento, indicando algunos hechos particulares, especialmente el principio de división de Descartes, la importancia de las enumeraciones completas invocada por Descartes, la investigación de los factores denominadores de Taine y la distinción de las variables independientes, que pueden ser señaladas con ocasión del estudio de leyes de Mariotte y de Gay Lussac.



**SASTRERÍA  
Y  
CAMISERÍA  
E. VARELA**

GRANDES NOVEDADES  
EN ARTÍCULOS DE CAMISERÍA -- EXTENSO SURTIDO  
EN PAÑERÍA

acostumbrar a los muchachos a hacer trabajar la memoria mas que la inteligencia, aprendiéndose no sólo proposiciones, sino incluso palabras sueltas desprovistas para ellos de todos sentido. Convendría por consiguiente, no iniciar los estudios científicos, propiamente dichos, antes de los catorce años. Los cursos de Física y Química deberían ir precedidos, cada uno de ellos, de un año de trabajos de laboratorio para familia

TALLERES GRAFICOS  
Teléfono, 1.524.—CADIZ



CREACIONES  
PUBLICITAS

Pidan presupuestos para su campaña de publicidad a

**PUBLICITAS, S. A.**

Sagasta, 5 y San Pedro.—Teléfono, núm. 27-04

Tejidos y novedades casi regalados, solamente en los Almacenes

**La Innovación**

Novena y Feduchy y Topete.  
núm. 8

CADIZ

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

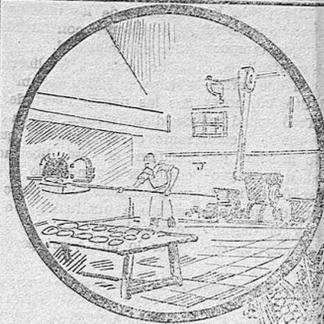


**La Predilecta**

SAN JOSÉ Y  
CÁNOVAS DEL CASTILLO



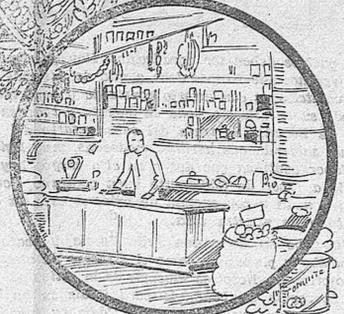
**DIONISIO BONA**  
SOMBREROS DE SEÑORA Y NIÑAS  
Duque de Tetuán, 35 -- Teléfono 1280



**PANIFICADORA  
CASTRO**  
Abreu, 6 - CADIZ

Esta casa elabora toda clase de pan, con las mejores harinas.

También expende en sus Sucursales los comestibles más finos, procedentes de las más acreditadas casas productoras.



CHOCOLATES BOMBONES  
CAMELOS



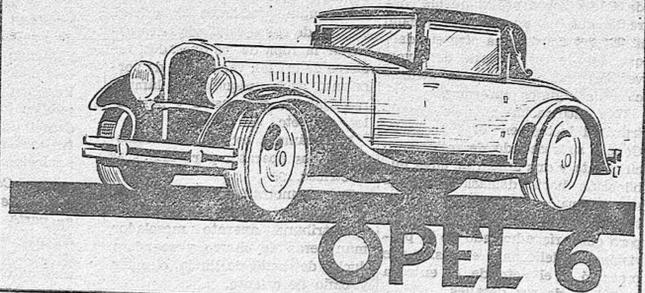
**Eureka**

50 MARCA REGISTRADA CADIZ

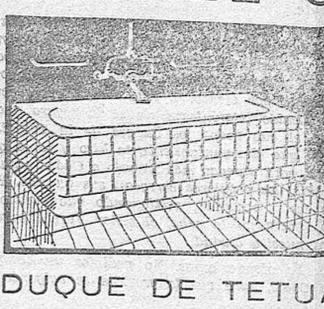
Los mejores coches son los de la  
**GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.**

CONCESIONARIO EN CÁDIZ:

**MANUEL CAMACHO**  
San Francisco, 27 CADIZ



**RAFAEL CAÑADAS**



ARTÍCULOS PARA SANEAMIENTOS.  
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.  
AZULEJOS DE TODAS CLASES.  
CEMENTOS

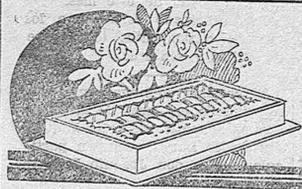
DUQUE DE TETUÁN, 13 -- CÁDIZ

**JOSÉ MORENO UTRERA**



SASTRERÍA Y CAMISERÍA  
ÚLTIMAS NOVEDADES  
UNIFORMES PARA LOS CUERPOS ARMADOS Y SOCIEDADES PARTICULARES

Teléfono 1326  
SAN FRANCISCO Y PASEO DE CANALEJAS  
CÁDIZ



**CASA LUEGE**  
BOMBONES SELECTOS  
PRIMERAS MARCAS  
NACIONALES Y EXTRANJERAS  
ANCHA SAN JOSÉ, 9

**VIUDA DE LUIS SALVADOR**



CASA FUNDADA EN 1884  
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

SACRAMENTO, 11 TELÉFONO 2660 CADIZ

**VIENA**



SALÓN DE TÉ

Nuestros artículos de primera calidad, son el control de su salud. Invitamos a usted a que efectúe sus compras en los establecimientos

**VIENA Y LA ROSITA**  
que le garantizará sus compras  
VIENA, Telf. 2100 ROSITA, 1924

El comandante Franco no volará en el «Graff Zeppelin»...No es cierto que venga a España un representante de los soviets...Esta mañana se celebró otro Consejo de Ministros...El viernes quedará aprobada definitivamente la Reforma Agraria... Los ministros bromean sobre los rumores de crisis...Se ha acordado la forma de elección del presidente del Tribunal Supremo...Un concurso de conductores del Cuerpo de Vigilancia...Los corresponsales de la prensa madrileña obsequian a don Alejandro Lerroux...Las cofradías de Zamora han acordado salir este año...Otras noticias de interés.

Lotería Nacional

- PRIMER PREMIO 3.876 Barcelona, Logroño, Sevilla y Valencia.
SEGUNDO PREMIO 7.754 Madrid, Las Palmas, Barcelona, Melilla y Zaragoza.
TERCER PREMIO 24.410 Barcelona, Badajoz, San Felú y Madrid.
CUARTO PREMIO 4.428 Madrid, CADIZ y Sevilla.
QUINTOS PREMIOS 15.348 CADIZ.
37.175 Madrid.
11.222 La Línea, Málaga.
37.867 Barcelona, Madrid.
18.629 Alicante, Barcelona, Gerona.
2.096 Moreda, Barcelona, Burgos, Santander, Málaga, Barcelona.
8.290
2.291 Madrid, Oviedo, La Línea.
5.639 Burgos, Barcelona, Alicante.
19.711 Alicante, Granada, Barcelona.
34.649 Barcelona, Madrid, Sevilla.
15.547 Ecija, Madrid, Córdoba.
15.824 Madrid, San Felú de Llobregat.
5.515 Madrid, Barcelona.
26.136 Madrid, Hueva, Decena
72 42
Centena
783 960 396 580 671 806 244 541 791
741 271 616 116 843 773 236 247 143
264 717 816 168 221 384 230 388 951
703 379 631 455 569 938 159 312 775
412 144
Mil
052 281 334 318 744 343 051 176 931
750 239 644 938 541 044 727 231 009
217 318 054 667 465 666 584 907 363
643 172 555 824 161 579 843 769 365
Dos mil
053 801 348 377 010 794 053 360 913
780 663 567 832 522 524 008 501 893
414 878 591 890 635 900 841 158 391
119 136 002 422 336 516 787 583 206
547 249 826 306 995 145
Tres mil
967 934 924 785 977 478 782 892 332
854 000 565 094 548 681 888 124 383
397 983 222 150 731 080
Cuatro mil
989 755 881 552 992 195 214 237 672
743 060 018 222 277 804 051 494 801
730 693 788 500 792 450 873 877 628
268 557 263 952 654 009 811 548 576
965 950 740 307 256 899
Cinco mil
414 291 824 509 678 617 309 736 353
814 511 867 354 539 545 683 856 133
266 402 398 042 495 818 077 348 883
464 028 822 543 517 976 130 277 894
823 738 545 873 220 089 697 680 399
652 134 244 448 382 883 540 330 844
461 891 976 089 590 264 278 350.
Seis mil
253 956 596 648 815 384 182 159 704
261 920 318 030 602 730 600 615 569
946 951 129 024 422 522 853 019 053
055 499 020 027 705 707 497 479 702
593 825 307 365
Siete mil
715 678 830 851 730 328 668 435 682
386 559 633 347 026 907 162 704 025
300 088 524 330 125 009 746 098 382
221 167 655 487 7780 773 610 002 815
Ocho mil
209 809 825 6880 896 409 890 580 529
673 070 761 285 524 833 8867 958 182
860 176 414 634 466 648 839 844 992
627 574 070 174 824 578 214 604
Nueve mil
864 360 124 358 900 337 017 230 597
747 581 519 251 691 782 398 390 895
908 909 482 384 772 417 224 116 814
636 321 394 307 174 775 321 200 547
613 094 345 634 758
Diez mil
403 969 472 296 023 795 558 063 339
956 932 241 887 311 839 390 229 110
200 621 452 441 118 242 606 614 7886
026 593 706 620 102 655 305 525 267
456 927 410 126 565 375 074 953
Once mil
612 760 454 123 858 167 047 251 258
140 813 270 211 009 380 964 065 609
473 034 086 936 753 641 497 157 417
312 121 899 1889 093 915 527 771 505
353 343 528 172 972 112 323 162 854
Doce mil
621 819 435 243 250 420 130 747 757
386 446 930 840 597 516 890 535 432
412 318 171 947 090 945 070 823 310
971 763 256 495 964 667 181 274 341
Trece mil
641 889 802 542 951 021 445 374 349
807 322 269 176 801 601 829 382 752
726 383 882 370 391 509 677 152 895
001 673
Catorce mil
528 454 990 227 741 568 589 476 076
294 735 859 152 847 169 129 562 888
869 367 535 176 413 764 101 691 609
541 960 588 376 968 922 443 551 2774
626 479 607 590 118 249
Quince mil
001 058 412 240 0774 348 290 7742
677 723 540 680 935 307 768 636 799
022 264 669 919 003 909 313 510 393
315 072 707 406 749 047 144 347 284
335 757 523 921

Diez y seis mil

- 059 989 932 455 451 392 475 494 665
000 206 091 443 693 380 943 404 929
222 818 968 052 513 612 565 553 935
019 388 598 412 426 629 006 791 274
571 485 466 497 992
Diez y siete mil
760 405 360 032 446 726 748 555 993
202 305 099 728 049 125 347 558 042
412 719 022 630 939 605 874 076 639
578 454 907 855 987 015 231 732 270
891
Diez y ocho mil
772 395 776 115 369 536 902 939 805
424 073 078 307 113 123 223 045 926
291 394 674 234 749 767 026 988 418
823 636 544 923
Diez y nueve mil
357 893 592 376 321 730 893 766 323
823 247 566 248 611 424 070 262 559
266 557 246 446 964 772 312 828 441
970 684
Veinte mil
340 402 771 960 898 956 738 231 273
419 593 263 789 917 124 292 193 472
4885 912 100 88688 408 946 639 448
783 442 844 903 489 995 411 525 094
754 983 660 655 463
Veinte y un mil
753 744 886 182 492 805 151 603 344
769 261 665 767 432 834 163 699 890
231 678 585 954 484 267 099 794 308
161 907 551
Veinte y dos mil
790 731 194 236 814 927 950 421 124
336 644 750 913 962 570 754 870 198
692 680 516 367 140 486 025 445 810
477 907 099 825 778 963 224 331 072
457 884 909 284 674
Veinte y tres mil
629 523 093 333 249 334 181 563 955
059 570 940 716 377 368 583 269 760
173 670 945 889 966 958 055 542 788
001 219 947 153 438 668 896 777 835
505
Veinte y cuatro mil
947 638 611 230 552 900 446 420 646
782 920 480 812 516 728 599 192 470
884 910 8850 224 272 176 529 939 416
943 489 490 582 341 820 105 137 856
114 485 822 941 424 370 931 413 753
518 613 111
Veinte y cinco mil
630 020 184 680 512 651 797 834 215
640 000 124 765 726 979 414 391 405
267 864 096 637 214 063 629 681 078
572 259 055 113 158 221 039 663 957
605 494 635 729 899 173 809 800 996
766 048 712 662 612
Veinte y seis mil
542 000 654 351 889 840 669 138 514
054 443 943 632 349 640 587 645 076
422 809 569 199 957 365 531 663 257
446 636 243 397 977 797 419 576 756
764 689 044 564 768 092 465 070 618
530 417 363 322
Veinte y siete mil
859 161 601 253 640 279 764 817 101
303 542 789 654 572 565 829 123 445
331 096 182 987 296 661 428 160 767
136 508 337 645 655 281 328 844 417
115
Veinte y ocho mil
958 051 630 482 813 835 841 705 669
730 762 180 475 251 886 563 961 531
469 275 637 271 385 460 963 897 097
219 859 871 568 036 886 953 805 598
790 466 005 198 988 886 254
Veinte y nueve mil
343 312 701 570 618 379 433 196 446
307 171 294 702 985 264 977 817 390
651 645 721 631 843 172 241 534 716
062 793 742 609 473 155 323 478 712
773
Treinta mil
774 615 200 751 742 104 644 407 809
979 368 221 322 772 739 420 947 786
743 214 020 588 776 327 705 999 833
507 628 889 285 463 894 642 196 349
137 166 634 384 243
Treinta y uno mil
787 944 526 136 297 107 188 260 576
135 460 236 613 008 827 525 466 337
600 268 015 366 312 163 819 814 351
Treinta y dos mil
980 729 401 747 368 057 832 706 816
914 257 285 796 998 952 262 097 494
356 220 614 577 036 333 018 157 218
913 462 068 295
Treinta y tres mil
901 444 634 267 524 656 897 912 076
098 438 895 948 071 183 197 172 157
977 164 727 629 002 755 959 111 682
866 871 205 048 471 125 068 610 882
195

Treinta y cuatro mil

- 803 933 567 274 187 451 976 648 477
560 162 189 687 753 887 120 629 382
248 563 172 706 119 369 465 651 601
065 598 210 819 848 895 349 162 841
733 113 847 930 421 001 723 831
Treinta y cinco mil
386 541 028 901 286 912 139 282 009
695 039 707 726 133 006 547 745 783
5884 791 828 318 187 7775 121 481
827 806 604 125 994
Treinta y seis mil
638 304 723 064 133 884 303 155 176
695 039 707 726 133 006 547 745 783
624 375 419 318 589 609 531 768 207
386 8808 823 581 2774 440 054 621 374
Treinta y siete mil
505 105 539 140 004 260 368 466 344
802 561 216 891 145 000 378 807 302
100 003 645 151 416 550 384 444 970
029 102 657 608 776 103 532
Treinta y ocho mil
298 767 024 246 824 357 574 710 221
978 046 240 811 529 687 172 694 646
916 648 311 962 833 650 857 963 569
Treinta y nueve mil
536 845 071 597 849 944 544 846 310
047 861 020 382 449 859 431 660 204
371 558 660 499 059 216 567 876 063
583 318 474 176 021 720 346 347
FRANCO NO TOMARA PARTE EN LA EXPEDICION DEL DIRIGIBLE «CONDE DE ZEPPELIN»
Madrid.—Nos comunican de fuente autorizada que las noticias que ha publicado un diario afirmando que el comandante Raimundo Franco tomará parte como pasajero de honor en la próxima excursión a América del dirigible «Conde de Zeppelin», carecen por completo de fundamento.
AUDIENCIA EN EL PALACIO DE ORIENTE
Madrid.—Esta mañana el Presidente de la República recibió en audiencia a don Antonio Palacios, con una comisión del Ferrol, en la que figuraban varios concejales y que iban a solicitarle subvenciones de interés para dicha población.
También recibió a don Juan López, a los señores González León y Perales, representantes y empresarios, respectivamente, de la compañía que actúa en el Teatro de la Zarzuela; don Antonio Meléndez, jefe de Policía de Barcelona; don Miguel Torres, alcalde de Rute, con una comisión de concejales que iban a entregarle una copia del acta de la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento con motivo de la sesión extraordinaria que se celebró cuando el señor Alcalde de Zamora fué exaltado a la más alta representación del Estado.
EN EL MINISTERIO DE ESTADO
Madrid.—Esta mañana el subsecretario del Ministerio de Estado, recibió a los ministros de Rumania, Colombia y Países Bajos, a una comisión de la República de Andorra y a varias personalidades más.
Los periodistas preguntaron al subsecretario si era cierta la noticia publicada en la prensa, según la cual se decía que elementos comerciales habían invitado al Comisario del pueblo de la República de los Soviets, para que enviara a España un delegado comercial.
El subsecretario contestó que en España no se tenía la menor noticia de esa invitación ni en el Ministerio tampoco.
El subsecretario dijo últimamente:
Diputación Provincial
La señora madre del presidente de la Gestora Provincial, señor Icardi, continúa en igual estado de gravedad, por lo que el presidente no asistió hoy a su despacho.
Renovamos nuestros más sinceros votos por que recobre la salud tan distinguida señora.

te a los periodistas, que el ministro de Estado, señor Zulueta no podría asistir al Consejo de ministros de esta mañana, por tener a la misma hora que asistir a una toma de posesión como catedrático de la Universidad central.

EL CONSEJO DE MINISTROS, DE ESTA MAÑANA
Madrid.—A las diez y treinta de la mañana comenzaron a llegar los ministros al Ministerio de la Guerra para celebrar Consejo.
El primero en llegar fué don Marcelino Domingo, que dijo a los periodistas, que esperaba que en el Consejo de hoy quedaría terminada la discusión, acerca del proyecto de la reforma agraria.
El resto de los ministros manifestaron a los periodistas que llevaban asuntos de trámite y no hicieron manifestaciones de interés.
El Consejo quedó reunido a las once y veinte y cinco de la mañana.
TERMINA EL CONSEJO DE MINISTROS. -- LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO.
Madrid.—A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros en la Presidencia.
Seguidamente se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados:
De Agricultura: Se aprobó un decreto autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes Constituyentes, un proyecto de ley aprobando los concursos realizados por el Ministerio de Fomento, para proveer las plazas vacantes en la Dirección general de Ganadería.
De Guerra: Se despacharon varios expedientes administrativos.
De Instrucción Pública: El ministro smoetió a la aprobación del Consejo dos proyectos de decretos, creando en Valencia y en Sevilla, dos institutos-escuelas, y otro sobre el Museo Arqueológico Nacional, para que en lo sucesivo se denomine Museo Nacional de Epigrafías.
Expediente autorizando las obras de la construcción del grupo escolar «Joaquín Costa» en Graus.
De Justicia: Aprobando un proyecto de ley relativo a la forma de elección del presidente del Tribunal Supremo de Justicia.
En el Consejo se trató ampliamente de la próxima combinación judicial pendiente.
A LA SALIDA, LOS MINISTROS HABLAN CON LOS PERIODISTAS. -- LOS RUMORES DE CRISIS. -- SON DESMENTIDOS POR LOS CONSEJEROS. -- CASARES QUISIERA MARCHARSE A SUÍZA. -- FERNANDO DE LOS RÍOS DICE QUE HABRA QUE IR ESTA TARDE AL PARLAMENTO.
Madrid.—A la salida de los ministros del consejo, los periodistas les interrogaron, manifestando el Ministro de Agricultura que todavía no estaba aprobada la reforma agraria, pero que el próximo viernes se celebrará un consejo de ministros exclusivamente dedicado a la aprobación definitiva de las Cortes Constituyentes.
El ministro de trabajo, desmintió rotundamente a los periodistas los rumores que sobre la crisis venían circulando durante toda la mañana.
Los periodistas dijeron que según esos rumores saldrían del gobierno tres ministros.
También dijeron que se decía que fundado en motivos de su salud, abandonaba también la cartera el ministro de la gobernación señor Casares Quiroga.
El señor Largo Caballero mostrábase extrañado de como podían circular tales rumores careciendo por completo de fundamento diciéndoles, que debía de ser cosa de gente desocupada.
El señor Albornoz habló también con los periodistas diciéndoles que el consejo de Ministros no había tratado del Tribunal de Garantías constitucionales, sino solamente de la elección del presidente del Tribunal Supremo y forma de realizarla, así como de la combinación judicial pendiente.
El señor Casares Quiroga, tomó a broma la noticia relativa a la salida de su ministerio, por razones de salud.
Como uno de los informadores le manifestara que se decía que saldría para Suiza con motivo de responderse contestó sonriendo:
—Háganmelo ustedes bueno.
Los periodistas interrogaron sobre si en el consejo de Ministros

te a los periodistas, que el ministro de Estado, señor Zulueta no podría asistir al Consejo de ministros de esta mañana, por tener a la misma hora que asistir a una toma de posesión como catedrático de la Universidad central.

se había tratado algo relacionado con la suspensión de «El Debate», contestando el señor Casares Quiroga que no se había tratado para nada de ese particular, pues esa un asunto que estaba pendiente de un recurso, cuya resolución era de la competencia del presidente del consejo de ministros.
Don Fernando de los Ríos habló con los periodistas y al enterarse por estos de que se decía que la crisis se produciría en el parlamento contestó:
—Habrá que ir esta tarde a la sesión del Congreso y enterarse de lo que ocurre.
LAS COFRADIAS DE ZAMORA SALDRAN ESTE AÑO
Zamora.—Se han reunido los elementos directivos de todas las Cofradías zamoranas, acordando por unanimidad que este año, como todos los anteriores, salgan procesionalmente, no escatimándose medio para que el esplendor y la brillantez de los cultos externos sean los de siempre.
Se solicitará del Ministro de la Guerra que asista a la salida de las Cofradías la Banda de música del regimiento de Infantería de Toledo.
También se sabe que el Ayuntamiento y la Diputación contribuirán a la salida de las Cofradías con las mismas subvenciones que en años anteriores.
LA COMISION DE PRESUPUESTOS.
Madrid.—Ayer se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos y dictaminó favorablemente el de «obligaciones generales del Estado», que abarca Presidencia, Cortes Constituyentes, Deuda pública, Clases Pasivas y Tribunal de Cuenta.
Los señores Calderón (don Abilio) y Casanueva formularon voto particular que, en síntesis, dice lo siguiente:
«Se estructurará la formación del presupuesto del Estado para 1932, consignando los ingresos y gastos ordinarios, y al mismo tiempo se presentará al examen y aprobación de las Cortes un presupuesto extraordinario, incluyendo en él las atenciones que tengan carácter temporal y de reconstitución, cuyos gastos previos se atenderán con el sobrante de los ingresos calculados en el presupuesto ordinario y la emisión de una deuda pública amortizable».
El señor Calderón intervino varias veces en la reunión de ayer de la Comisión, para expresar su disconformidad con el presupuesto que se presenta a la Cámara. Según dijo, es simplemente una prórroga del presupuesto de la Dictadura, pero con los impuestos aumentados y cercenados los gastos reproductivos, el consiguiente daño para la Economía y la crisis de trabajo.
El señor Calderón se propone también hablar en el salón de sesiones del presupuesto de Clases Pasivas, que en el año 1900 era de 71 millones y en el actual de 271.
Como para la discusión de este presupuesto de obligaciones generales del Estado no hay turno de totalidad, se comenzará el debate con el voto particular de los señores Calderón y Casanueva.
LA CRISIS DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
Córdoba.—El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, que pasó el día del sábado en Lucena, dijo a los periodistas que había quedado constituida definitivamente en aquel pueblo la Bolsa del Trabajo, con una organización que permitirá resolver totalmente la crisis obrera en aquella localidad.
Y al efecto, contribuirán los obreros y los patronos, dejando los primeros una pequeña cantidad, y los patronos otra, con arreglo a las tierras que vienen cultivando.
Agregó que habían celebrado una reunión los patronos y obreros de Bujalance, llegando a un acuerdo para que los primeros empiecen a realizar algunas faenas en el cam-

EUREKAS.A.

Panificado, Chocolates, Bombones y Caramelos. Especialidad núm. 8

CADIZ

po, no obligadas por la Ley de abreo, y para remediar en parte las crisis los obreros trabajarán con el jornal medio señalado en los demás pueblos de la provincia.
En Montoro también han empezado las negociaciones entre patronos y obreros para ver la manera de llegar a un acuerdo en tal sentido.
Dijo también el gobernador que continuaba sus gestiones para que cuanto antes fuesen reanudadas las faenas de la nueva Escuela de Veterinaria, paralizadas desde la explosión de dos petardos, hecho ocurrido hace varios días.
ADHESION AL PARTIDO RADICAL
Ferrol.—En diversos puntos de esta comarca se han constituido Sindicatos afectos al Partido radical, que aceptan en todas sus partes el programa de dicha fracción política, a fin de formar una fuerza autónoma que propague la necesidad de mejoras al campesino.
Granada.—Las señoras afiliadas a la Acción Nacional Femenina, que no pudiendo asistir al banquete en honor del señor Gil Robles, han cedido el importe de las tarjetas para que se sirva una merienda a los dos mil quinientos niños que asisten a las Escuelas del Ave María.
Vitoria.—Entre los pueblos de Anda y Catadiño, ha sido encontrado el cadáver de Jovenal Perla, de cincuenta y nueve años, con señales de violencia.
Al principio se creyó que el móvil del crimen había sido el robo, pero la hipótesis fué desechada, pues en las ropas del cadáver se encontraron varios billetes del Banco y monedas.
Han sido detenidos los hijos de la víctima, Antonio y Longino, por recabar sospechas de culpabilidad sobre ellos.
LOS EMPRESARIOS DE ESPEC TACULOS DE VITORIA.
Vitoria.—En vista del acuerdo de la Empresa del Nuevo Teatro, de no secundar el cierre acordado para el día 4 del corriente mes, como protesta contra el aumento de la tributación, los demás empresarios han desistido del acuerdo.
ATRACO A MANO ARMADA
Barcelona.—En la carretera del Port ha sido atracado Manuel Rois Durán, por dos individuos que le salieron al paso y pistola en mano le intimaron para que entregase el dinero que llevaba. Le arrebataron así la cartera, que contenía 290 pesetas, y después se dieron a la fuga.
DESPUES DE HERIR A SU ESPOSA SE SUICIDA.
Granada.—En la aldea de Charilla, del término de Alcalá la Real, Tomás samaniego se presentó en casa de su esposa, Enriquez Cortés Morales, de la que estaba separado hace dos meses, y con un cuchillo le infirió varias heridas.
El agresor se dio a la fuga y poco después fué hallado en el campo, ahogado.
RETRADA RECÍPROCA Y SIMULTANEA DE LAS TROPAS
Ginebra.—El Consejo de los Doce—que hoy era de los Diez, por hallarse en París los señores Matos y Garay—, se reunió en sesión privada, con objeto de ocuparse de la preparación de la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones.
El señor Simons comunicó que había recibido informes directos del representante británico en Shan ghai, y que creía que estos informes debían comunicarse al Consejo, en sesión pública.
De acuerdo con ello, el Consejo se reunió a las seis y veinte, en sesión pública, y Sir Simons comunicó que los citados informes dan cuenta de una reunión celebrada por iniciativa del almirante inglés, en el buque almirante de este país, con asistencia de los representantes chino y japonés, para tratar de la suspensión de hostilidades.
En dicha reunión, que duró hasta las dos y media de la madrugada, se aceptó la retirada recíproca y simultánea de las tropas.
ESTABLECIMIENTOS CERON MORENO DE MORA, 4.

DICE MARIANO
Si queréis saborear un exquisito cocktail, visiten el AMERICAN BAR
Donde encontraréis todas clases de aperitivos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras, como los mejores mariscos del día.
NOTA.—Única casa que sirve el expreso marca «Pavoni» y la crema de Café

# Círculo Español-Noruego fundado en Oslo

El círculo comprende España y los países Español-Americanos

Con el motivo de fundar un círculo Español-Noruego se reunieron el 3 de Febrero por la noche algunos interesados en el Gran Hotel de Oslo. La reunión fué dirigida por el profesor señor don Magnus Gronvold, que dió a todos la bienvenida. Dicho señor explicó el proyecto y dijo, que desde hace años existen en Oslo círculos que han tenido por motivo de estrechar la relación cultural entre Noruega y países extranjeros. Entre estos círculos faltaban todavía un círculo Español-Noruego, que pudo reforzar las relaciones con España y los países Hispano-Americanos. Esto es tanto más extraño como se trata de un territorio cultural que se extiende por una parte muy grande del mundo y un idioma, que lo hablan más de 100 millones, y además países con los cuales se ha tenido relaciones comerciales muy activas durante largo tiempo. El señor Gronvold mencionó que uno de los hombres más eminentes de España del siglo mil novecientos Emilio Castelar ya hace más de 40 años expresó el deseo que la relación cultural entre España y Noruega fuese más estrecha. Citó el señor Gronvold las palabras de Emilio Castelar en el prefacio a uno de sus libros traducido al noruego en 1888:

"La relación comercial muy viva, que hay ahora entre Noruega y España, en el futuro debe tener su suplemento en relaciones intelectuales más amplias. Que asistan todos los que posean conocimientos profundos de los idiomas latinos y escandinavos, para que el espíritu de un pueblo se pueda acercar al del otro y así formar un coro místico sobre este pobre continente nuestro, que yace bajo el régimen de la guerra y de la conquista."—Parece que las palabras de Emilio Castelar tienen su misión hoy día también.

El señor Gronvold después habló del trabajo de preparación que habían efectuado la señorita Emma Krag, la señorita Anna Hvoslef, el señor Profesor Gronvold, el Director Eduardo Bliksstad y el Director Carl Huitfeldt.

Los estatutos del círculo fueron aprobados y para la Junta Directiva fueron elegidos:

- Señor Profesor Gronvold, Presidente.
- Señor Director Eduardo Bliksstad, Vice-Presidente.
- Señor Cónsul General de España Flaaten.
- Señor Director Huitfeldt, (Redactor de "Aftenposten", el periódico de más circulación de Noruega).
- Señorita Hvoslef.
- Señor Director Carlos Iversen.
- Señorita Emma Krag.
- Señor Cónsul General Th. L. Larsen.
- Señor Pintor Suren Onsager.
- Señor Catedrático Roksoth.
- Señor Cónsul Rydtun.
- Señor Cónsul Ole Thoresen.
- Como revisores fueron elegidos: Señor Cónsul A. Adeler.
- Señor Cónsul V. Nicolaysen.

## De lafarandulayentre bastidores

A. M. D. G.  
Con el estreno de esta adaptación de la novela de don Ramón Pérez de Ayala, se despidió ayer, de nuestro público, la compañía de comedias de Manuel París.

Al estreno de esta obra en el teatro Lope de Vega, "Crispín" hizo su comentario y juicio: Comentarario a los incidentes que habían de producirse; y juicio del mérito literario de la producción.

"OJU Y QUE MIEO"  
Sí, amable leyente, todos estuvimos asistidos, la inquietante pregunta se producía constantemente: ¿qué va a pasar aquí?

Nada hombre, nada... la caverna, de la que asistió una pequeña representación, estuvo quietita—como diría un canario—, algún tono, sin chipa de educación, que en el patio de butaca intentó meter ruido... pero... ¡oh sobrenatural poder de la mirada de los hombres libres! Silencio; algunas toses intepetiva, y nada más interrumpió la representación.

Se intentó echar materias malolientes, y la previsora policía recogió los perfumes sin hacer eco.

¡Oh, triste y agitada caverna! Tienes que cantar "el Trágala". Conste que no hace muchos sacrificios en asistir a la representación sin protestar. Porque si lo haces, tal y como estaba ayer el Gran Teatro, hubiera sacrificado tu cabeza.

EL VALOR DE LA OBRA  
La versión de Manuel Martín Galiano y Juan López Carrión, es discutible; no se presta la producción de Pérez de Ayala a ser llevada a la escena.

Una sucesión de cuadros, en los que se retrató, en algunos casos, con fuertes retoques, "la vida de un colegio de Jesuitas".

El diálogo precipitado e inseguro, atendiendo más al efectismo de una escena violeta, que

# Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea Cádiz Canarias  
Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 3 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 7 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 10 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 14 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 17 de marzo de 1932: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 24 de marzo de 1932: Vapor ISLA DE GRAN CANARIA, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 28 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 31 de marzo de 1932: Vapor PLUS ULTRA, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Las moto-naves VILLA DE MADRID y CIUDAD DE SEVILLA y los buques ISLA GRAN CANARIA e ISLA DE TENERIFE, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores PLUS ULTRA y ROMEU, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Línea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO  
Todos los lunes salida de Cádiz directo a Barcelona.

Lunes 7 de marzo de 1932: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 14 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 21 de marzo de 1932: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Línea Cádiz-Larache-Cádiz  
Todos los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.

Servicio Comercial al Mediterráneo  
Para Ceuta, Melilla, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Palma Mallorca y Barcelona.

RIO-MIÑO

Saldrá de Cádiz el 8 de marzo de 1932.

Admitiendo carga para los indicados puertos: Baleares, Villa Sanjurjo, Tánger y Orán.

Línea Canarias-Cádiz-Norte  
Saldrá el 12 de marzo de 1932, el vapor PLUS ULTRA, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Saldrá el 26 de marzo de 1932, el vapor ROMEU para Coruña, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz el 5 de marzo de 1932, la moto-nave CIUDAD DE CADIZ.

Saldrá de Cádiz el 19 de marzo de 1932 el vapor ISLA DE TENERIFE.

Línea Fernando Póo  
Saldrá de Cádiz el 20 de marzo de 1932, el vapor TEIDE, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, San Carlos, Santa Isabel, Bata Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 3 de mayo de 1932.

El vapor TEIDE ha de llegar de Fernando Póo el 4 de marzo de 1932, y el vapor ESCOLANO el 2 de abril de 1932, continuando para Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz. Isaac Peral n.º 25 (bajo) TELEFONO NUM. 2214.

quiere ser dramática y al hiriendo chasquido de una frase que produce la satisfacción en el público, por lo que tiene de grotesca en un sacerdote, frase que puede acompañar un gesto en la acción, estimulante de la hilaridad en el respetable.

LA INTERPRETACION  
La comedia no era sabida; la mayoría de los actores no conocían sus "papeles", costándole un triunfo al apuntador encauzar los diálogos.

La presentación bastante bien, especialmente en el cuadro titulado: "Los ejercicios espirituales".

MI RECOMENDACION  
Al igual que en fecha no lejana, al reseñar en esta misma sección la representación de una obra en la que una cruz en producción originó protestas y silbidos, llamo a los que intentaron promover escándalo ayer, en el Gran Teatro Falla: maleducados e incultos.

A quien le repugnara el contenido de la producción, quien se llamara católico, no debió ir. Y si su curiosidad pudo en él más que el deber que le impone su religión, permanezca callado y respetando al público que llenaba la sala y que tenía otras ideas en cuestiones de fe religiosa.

En fin, cavernícolas, a callarse tocan, si no os exponéis a que además de eso... ¡cavernícolas!, os llamen mal educados.

Y conste, que la obra no le gustó nada a CRISPIN.

## Oscilación

Hay en el seno mismo de los acontecimientos humanos algo que se parece a una sanción cuyas leyes invisibles desconocemos; y fijándonos un poco, vemos que aquellos mismos hombres que más acucian una cosa para eximirse de un mal determinado, por la misma evolución de las cosas les salen al encuentro los de la misma índole con caracteres más alarmantes y más irremediables. Es que no vieron más que el fenómeno y no estudiaron el cambio evolutivo de la cosa.

Tenemos miedo por la suerte de nuestra querida España, a la que vemos oscilar de una manera alarmante, y de no detener con rapidez la oscilación, será una grandísima desgracia.

Es bueno tener en cuenta que la actual crisis económica tiene colocada a España en una pendiente muy difícil de contener por dos causas inevitables: una, el problema "Agrario" que las presentes realidades nos lo muestran insoluble, y otra, la depreciación de la peseta en el mercado universal, que tan malparada nos la deja, que tardaremos mucho en poder volverla a ajustar al molde antiguo que le dió su hegemonía en el antiguo mercado.

En la hora presente en que una enfermedad de los egoísmos humanos nos pone al borde del abismo, debemos de ejercitar el instinto de conservación, y haciendo desaparecer las pasiones y las rencillas humanas, pasándonos por el tamiz de la razón, acudir los unos a los otros, a ver si la unión de todos nos lleva a una reflexión.

R. MOMBIEDRO  
Cádiz, 28-2-1932.

## Cosas que pasan

DENUNCIA  
El sereno Juan Ramos, fué requerido por Juan Faz Cardenas, vecino del tercer piso de la casa 39 y 41 de la calle de Enrique de las Marinas de la que es dueño don Manuel Rodríguez que habita en Jesús Nazareno 11, denunciando que las habitaciones que ocupa las tenía anegadas, teniendo que verse precisado a desahogarlas.

Se pasó aviso al Parque de Bomberos, personándose el sargento Guerrero, con dos individuos los que manifestaron que no podían efectuar trabajos alguno, por estar obstruidos los bajantes del agua con excrementos, procediéndose a quitar el agua, de las habitaciones sin consecuencia.

ATROPELLO  
Mercedes Ramos Bernal, de cuarenta años, que vive en el Paso de Canalejas 31, atropellada por una bicicleta que montaba José Ala Durán de 15 años, en la calle de Ramón Ventín, causándole erosiones.

COSAS DEL VINO  
El guardia municipal, Gregorio Henry, presentó en la Comisaría

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1932

LÍNEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO  
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 20 de Febrero, de Gijón y Ferrol el 21 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 22 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA  
El vapor URUGAY, saldrá de Barcelona el 5 de febrero, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida de Cádiz, el 8 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK-CUBA  
El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida de Cádiz, el 12 de marzo.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO A PERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA  
El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27, y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida de Cádiz, el 29 de marzo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA. Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

# SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cáñamo de todas clases, Picalas para almadras y tintes para redes

VILLAJOSOSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de todos mis productos

En Cádiz: PLOCIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

FABRICA DE PAN de Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad

Telef. 1554

# Dr. GILARDON

MEDICO-QUIRURGICA

Consulta de 2 a 4  
Isabel la Católica, 2

## La Relojería Serafín

Presenta un gran surtido en relojes pulsera y bolsillo de las más acreditadas marcas, siendo sus precios baratísimos y garantizándose los relojes nuevos y de reposturas por un gran relojero procedente de América.

PRIM. NUM. 3

## Ayuntamiento

LA SUBASTA DEL CINE MUNICIPAL

Esta mañana en el salón de actos del Ayuntamiento, se constituyó el tribunal de subasta, para la adjudicación por cinco años de la explotación del Cine Municipal. Presidió el señor alcalde asistiendo, por el Ayuntamiento, el teniente de alcalde señor Silvan, notario señor Bedoya y secretario de la Corporación señor Domínguez de Cepeda. Al acto asistieron también los concejales señores Gamez, Fuentes Pedros, Corripio, Varela, Fabre, los arquitectos municipales señores Sánchez Estévez e Hidalgo y jefe del negociado correspondiente don Serafín Prá. Igualmente asisten numerosos curiosos.

Comenzado el acto y leídas las disposiciones legales y anuncio de subasta, se procedió a la apertura de los pliegos, por el siguiente orden.

Don Francisco Cotada, de Cádiz, en representación de "Inmobiliaria Gaditana" ofrece 70.000 pesetas anuales.

Don Enrique Casanuevas, de Madrid, ofrece 75.000 pesetas y ofrece ampliar el número de funciones que marca el pliego y además a dar semanalmente funciones para los niños de las escuelas nacionales, con rifas de juguetes y otras mejoras considerables sobre lo que el Ayuntamiento exige.

Don Juan de los Ríos González, de Sevilla ofrece 78.000 pesetas.

Don Francisco Miguel Rivas, de Jerez de la Frontera, ofrece pesetas 60.150 y regalar la maquinaria sonora al Ayuntamiento al terminar su compromiso.

Don José Salas Martínez, de Cádiz, ofrece 62.525 pesetas.

Al terminar la apertura de pliegos el señor Casanuevas que se encontraba presente manifestó que su proposición con las mejoras que ofrecía, podía considerarse aumentada en 5.000 pesetas más.

El tribunal se reunió breves momentos en sesión secreta para deliberar y abierta de nuevo la sala, se acordó adjudicar provisionalmente la explotación del cine a don Enrique Casanuevas de Madrid, en la suma ya indicada y con las ofertas hechas.

Ahora la adjudicación provisional la hará el Ayuntamiento transcurridos los cinco días para reclamaciones.

LA PLAZA DE TOROS  
A las dos de la tarde se había presentado un pliego suscrito por don Francisco Romero García, para la subasta de la plaza de toros que se celebrará a la una de la tarde del día de mañana.

COMISION  
La Comisión de Hacienda está citada para mañana a las seis y media.

VISITAS  
Visitaron esta mañana al alcalde señor Alvarez López, don José Gargallo, escultor, don Enrique Díaz Martínez inspector municipal de Sanidad, señor Presidente de la Asociación de estudiantes católicos y señor Quevedo, alcalde de San Fernando.

LOS ESPERANTISTAS DE FEBRERO  
El señor alcalde ha recibido el siguiente telegrama:  
Sección esperanto centro obrero ésta, felicita esa corporación por dar nombre eminente Zamhenof, a su calle de esa culta población, COMISION.

DEL SUBSECRETARIO DE MARINA  
El Excmo. Sr. don Julio Varela, ha dirigido al señor alcalde el siguiente despacho:  
Compláscome manifestarle que como resultado de gestiones efectuadas para atenderle deseos que expresaron última entrevista la Compañía Trasatlántica, realizará en lo sucesivo limpieza y reparaciones sus buques en dique Matagorda, siendo el primero que entrará el "Magallanes" que lo hará el próximo mes de Marzo. Me es muy grato comunicarle esta noticia, saludándole afectuosamente. JULIO VARELA.

DE CELESTINO MUTIS  
Ayer tarde celebró sesión la comisión organizadora del homenaje a José Celestino Mutis, asistiendo el señor alcalde, los concejales señores Hijano y Pérez Martín, el señor Decano de la Facultad de Medicina señor Rodrigo Lavín, Cónsul de Colombia, señor Restrepo, presidente del colegio oficial farmacéutico señor Téllez, presidente de la Academia Hispano americana señor Quintero y secretario de la comisión señor Moreno Ruiz.

Suscribese a este periódico

Entre otros acuerdos se resolvió nombrar presidente honorario de la comisión al señor Ministro de Colombia en España, invitándole para los actos que aquí se celebren.

Desde luego el busto de Mutis será confeccionado por el notable artista gaditano señor Gargallo.

ORDEN DEL DIA  
Para la sesión ordinaria que se celebrará el jueves 3 de marzo de 1932 a las diez y siete y treinta. Acta de la sesión anterior.

Expuesto de la Alcaldía con relación a las vacantes de Vocales que existen en las distintas comisiones.

Idem, idem relacionado con las vacantes existentes por la excedencia concedida a un señor Facultativo de la Beneficencia Municipal.

Expuesto del Capitular señor de la Fuente (don Ricardo), relativo a ensanche de la calle Prim.

Peticion de licencia del Capitular señor Varela.

Expuesto de la Comisión de Fomento, proponiendo se designe un señor concejal que en concepto de Vocal, forme parte de la indicada comisión.

Idem, idem, acompañando acta de recepción definitiva de las obras de terminación de la Plaza de Toros, y oficio del Contratista solicitando la devolución de fianza.

Expuesto de la Comisión de personal relacionado con las vacantes causada por el ascenso del oficial segundo Restán.

Idem, idem dando cuenta de los exámenes celebrados para la provisión de una plaza de oficial segundo que causó el señor Bocanegra, por ascenso a la categoría inmediata.

Idem, idem relacionado con nombramientos en la centralista telefónica del muelle.

Acuerdo adoptado por la Comisión de Personal en instancia de don José Toscano, solicitando continuar en el desempeño de su cargo de Guardia de Jardines.

Informe de la Comisión de Hacienda con motivo de cuentas justificativas presentadas por el señor Mayordomo de Ciudad.

Idem, idem, presentada por el señor Habilitado de la Escuela Industrial de Cádiz.

Idem, idem, haciendo suyo otro emitido por el señor Interventor en escrito de don José Jiménez Lebrón, que reclama el percibo de haberes.

Expuesto de la Comisión de Servicios Eléctricos relacionado con el tendido de un cable en Extramuros. (Sobre la mesa).

Expediente declarando exenta de subasta y curso las obras relacionadas con el tendido de un tubería.

Expuesto de la Comisión de Asuntos Jurídicos, relacionado con abono de honorarios al Ingeniero don Enrique Bernal.

Idem idem, relacionado con los recursos contentiosos interpuestos por los señores Grosso Portillo y Gasó Remolar.

Expuesto de la Comisión de Instrucción Pública, relacionado con la adquisición de material con destino a las Escuelas de nueva creación.

Expuesto de la Comisión de Gobierno, dando cuenta de la entrega de la antigua Caseta del Turismo.

Informe de la misma comisión, sobre las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Burgos, acerca del Estatuto Catalán.

Acuerdo de la Comisión de Jardines y Banda, al conocer de la dimisión de un profesor del citado conjunto musical.

Informe del señor Letrado Asesor, con motivo de recurso de reposición interpuesto por don Julio García Muñoz, contra acuerdo Municipal.

Informe del Negociado de Asistencia Social en escrito de doña Manuela Gallardo, con respecto a cantidades a ingresar en la Caja Postal de su difunto padre.

Cuentas del Carnaval del presente año.

Comunicación de la Cámara Oficial de Comercio, relacionada con peticiones que formó el Municipio en relación con el presupuesto.

Oficio de la Excmo. Diputación Provincial comunicando haber sido rebajada la subvención que disfrutaba la Gota de Leche.

Contrato celebrado entre los señores Alcalde, a nombre de este Ayuntamiento, y Derqui Lozano, vecino de Puerto Real, relativo al disfrute de determinada cantidad de agua por este último.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento durante el pasado mes de febrero.

Relación de cuentas y facturas. Cádiz 1 de marzo de 1932.—El Secretario, F. DOMINGUEZ DE CEPEDA.

SUELDO FIJO 300, representando, construyendo mi cuenta, incubadoras, accesorios. Procedimiento sencillísimo. Apartado 544.—Madrid.

BAZAR LA LLAVE  
Almacenes de Ferrería, Hierros, Pinturas y Efectos Navales Cristóbal Colón y San Francisco, 37 Teléfono, 2614.—Cádiz

Suscribese a este periódico